

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 380 768**

51 Int. Cl.:
B44D 3/02

(2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **05019952 .0**

96 Fecha de presentación: **14.09.2005**

97 Número de publicación de la solicitud: **1645436**

97 Fecha de publicación de la solicitud: **12.04.2006**

54 Título: **Paleta con gama de colores**

30 Prioridad:
05.10.2004 DE 102004048748

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
18.05.2012

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
18.05.2012

73 Titular/es:
**FISCHERTECHNIK GMBH
WEINHALDE 14-18
72178 WALDACHTAL, DE**

72 Inventor/es:
Fischer, Artur Senator

74 Agente/Representante:
Cobo de la Torre, María Victoria

ES 2 380 768 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCION

Paleta con gama de colores

5 (0001) La presente invención se refiere a un procedimiento para la fabricación de una paleta de pinturas con distintos colores para pintar, la cual se compone de un soporte y de varios depósitos de pintura que se encuentran adheridos en el soporte.

10 (0002) En la Patente Alemana Núm. DE 10 2004 028 019 A1 está descrita la pintura con unas pinturas, que se obtienen por la disolución de unas pinturas, formadas por la espuma de almidón de unos elementos de juego con distintos colores. Los elementos de juego de este tipo son conocidos a través de las Patentes Alemanas Núms. DE 40 16 597 C2 y DE 197 03 038 C2 así como a través de la Patente Internacional Núm. WO 99/11345.

15 (0003) Hasta la presente existía solamente la posibilidad de disolver - en función de la multitud de los colores deseados -una correspondiente cantidad de los elementos de juego con distintos colores dentro de un respectivo receptáculo (un tarro ó un recipiente similar) y de aplicar luego las pinturas de estos tarros con un pincel sobre una superficie. Sin embargo, el empleo de varios de estos tarros es bastante engorroso, y ello puede conducir a que vuelca un tal tarro con su pintura, sobre todo al tratarse de niños jugando.

20 (0004) El objeto, en el cual está basado la presente invención, consiste en proporcionar un procedimiento para la fabricación de una paleta de pinturas de colores de este tipo; procedimiento este que también ha de ser apropiado para niños.

25 (0005) De acuerdo con la presente invención, este objeto es conseguido por el hecho de que los depósitos de pintura quedan formados por unos elementos de juego con distintos colores, los cuales están hechos de una espuma de almidón, y los mismos son humedecidos para de este modo hacerse adhesivos.

30 (0006) Una conveniente ampliación de esta forma de realización de la presente invención está definida en la reivindicación 2).

(0007) Un ejemplo para la realización de la presente invención, y las convenientes ampliaciones del mismo, están representados en los planos adjuntos, en los cuales:

35 La Figura 1 muestra el momento de humedecer un elemento de juego, hecho de una espuma de almidón, por sumergir el mismo en agua;

La Figura 2 indica la deposición de unos elementos de juego humedecidos - ahora en forma de depósitos de pintura y por medio de una varilla - sobre un soporte que ha de servir como paleta de pintura;

40 La Figura 3 muestra el empleo de los depósitos de pintura depositados sobre el soporte; mientras que

La Figura 4 indica un juego de elementos de colores en forma de bloque, colocado dentro de una envoltura.

45 (0008) Según lo indicado en la Figura 1, un elemento de juego 2 es humedecido con agua. Este elemento de juego 2 está hecho de una espuma de almidón, y el mismo es de una configuración principalmente cilíndrica, con una longitud de aproximadamente 25 hasta 30 mms. y con un diámetro de aproximadamente 15 hasta 18 mms. La varilla 1, en la cual se encuentra pinchado el elemento de juego 2, tiene un diámetro de aproximadamente 1 hasta 2 mms. así como una longitud de aproximadamente 15 cms. El elemento de juego no debe ser sumergido demasiado tiempo en el agua. Esta inmersión ha de ser efectuada durante uno hasta dos segundos. La inmersión es considerada como finalizada al haber salido el aire existente en los poros de la espuma de almidón del elemento de juego 2, tal modo que ya no puedan subir más pequeñas burbujas de aire.

50 (0009) Una vez humedecido el elemento de juego 2, el mismo es aplicado sobre un soporte 3, tal como indicado en la Figura 2. El elemento de juego es colocado con la varilla 1 en el soporte 3 para ser apretado sobre éste último. El almidón - que, a causa de ser humedecido, se ha puesto pegajoso - se mantiene adherido en la superficie del soporte 3. Por consiguiente, el almidón queda fijado aquí de una manera suficiente, y el mismo no se puede desplazar durante el juego ó en el transcurso del posterior proceso de pintar.

60 (0010) El proceso anteriormente descrito puede ser repetido varias veces, de tal manera que, finalmente, hayan sido aplicados varios elementos de juego, con distintos colores, para constituir los depósitos de pintura 20, 21 y 22. Estos depósitos de pintura de distintos colores permanecen sobre el soporte 3 en forma de una masa pegajosa, de una manera húmeda hasta acuosa, y los mismos pueden ser empleados ahora - al estilo de una paleta - para el siguiente proceso de pintar.

65 (0011) Partiendo de esta base, y tal como esto está representado en la Figura 3, por medio de un pincel 5 se puede tomar ahora de los depósitos de pintura 20, 21 y 22, dispuestos en el soporte 3, la correspondiente pintura 5 para aplicar la misma sobre otro soporte, que ha de ser pintado, tal como esto está descrito, a título de ejemplo, en la Patente Alemana Núm. DE 10 2004 027 979 A1. No obstante, y como alternativa, al estar los depósitos de

pintura 20, 21 y 22, dispuestos de una manera correspondiente sobre el soporte 3, se pueden aplicar los propios depósitos de pintura en su conjunto ó mezclar los mismos entre si para de este modo efectuar una pintura ó formar una imagen.

5 (0012) Al objeto de ser de un menor costo así como para poder ser abandonado más fácilmente después de su uso, el soporte debe estar hecho de papel. Con el fin de impedir que pueda calar la humedad de los humedecidos depósitos de pintura 20, 21 y 22 para, como consecuencia, producir en la superficie, en la cual se encuentran apoyados los depósitos, un ensuciamiento ó se puedan formar unas ondulaciones al ser empleado, por ejemplo, un papel transparente, se debe tomar la precaución de que un soporte de este tipo no quede empapado. Por
10 consiguiente, está previsto que este soporte 3 se constituya de un bloque de varias hojas de papel cuya superficie está lacada. De este modo, la superficie - que, en esta configuración, ha de estar lacada naturalmente sólo por una cara - es lisa e impermeable para el agua, con lo cual no se puede producir un calado del agua. Durante todo su empleo, el soporte permanece liso y ampliamente plano. Por la otra parte, un papel lacado representa un material con un reducido costo, del cual se puede disponer con gran facilidad.

15 (0013) El bloque está provisto de una abertura 7 mediante la cual esta "paleta" puede, después de su uso, ser colocada fácilmente en un gancho. De esta manera también pueden dejarse secar los depósitos de pintura para humedecer y emplear los mismos de nuevo en otro momento.

20 (0014) En la Figura 4 está indicado un juego, formado por un tal bloque 3 de las hojas de papel lacadas, dispuestas dentro de un sobre 10 ó de una envoltura similar que puede llevar impresas las instrucciones de uso ú otras indicaciones similares.

Lista de referencias

25 (0015)
1 Varilla
2 Elemento de juego
3 Soporte
30 5 Pincel
7 Abertura
10 Envoltura (sobre)
20, 21, 22 Depósitos de pintura

REIVINDICACIONES

- 1ª.- Procedimiento para la fabricación de una paleta de pinturas de distintos colores para pintar, la cual se compone de un soporte y de varios depósitos de pintura (20, 21, 22) que se encuentran adheridos en el soporte;
- 5 procedimiento éste que está caracterizado porque unos elementos de juego (2), hechos de una espuma de almidón y de distintos colores, son humedecidos en agua, con lo cual se vuelven los mismos pegajosos para luego ser aplicados sobre el soporte (3), de tal manera que los elementos de juego (2) puedan quedar adheridos en la superficie del soporte (3).
- 10 2ª.- Procedimiento conforme a la reivindicación 1) y caracterizado porque la humectación de los elementos de juego de la espuma de almidón (2) es efectuada hasta que se llenen los poros producidos por el proceso del espumado.

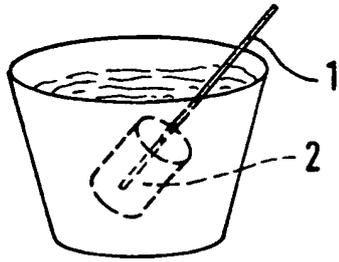


Fig. 1

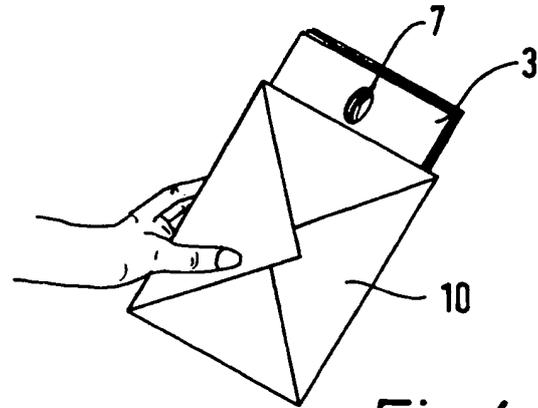


Fig. 4

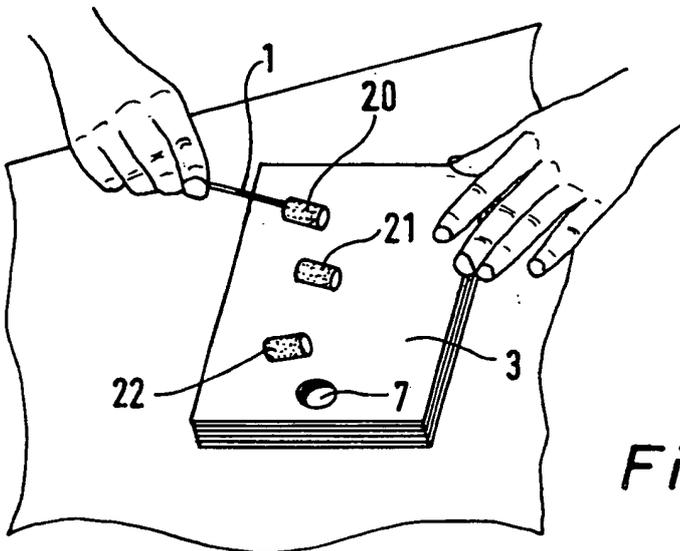


Fig. 2

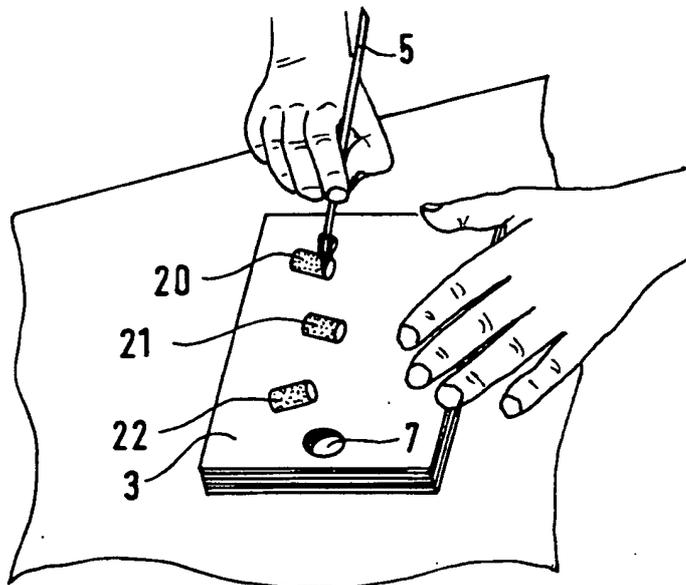


Fig. 3